

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 142

Sevilla—Viernes 26 de Junio de 1903

AÑO XXVII

Por falta de asuntos

A los cinco días de constituido el Congreso, el presidente suspendió la sesión el martes, apenas abierta, por no haber asuntos de qué tratar. Esto no necesita comentarios. El país lo ve y lo aprecia por sí mismo.

Un régimen y un gobierno que prolonga cuanto quiere la convocatoria de Cortes; que, reunidos al fin los diputados, tarda un mes en constituirse el Congreso, y que a los cinco días de su Constitución definitiva tiene que suspenderse la sesión por falta de asuntos, es un régimen muerto y desacreditado, y como a mayor abundamiento la suspensión de sesiones está llamando ya a las puertas, resulta burlesco el juego de los partidos monárquicos con el país.

Cada día leen los ministros sus dos ó tres proyectos para llenar páginas y páginas del *Diario de Sesiones*. ¿Pero de qué sirve esta exhuberancia de iniciativas verdaderamente desdichadas? Los proyectos morirán en las respectivas comisiones de las Cámaras.

Ahora no queda tiempo para nada. El torneo oratorio del Mensaje y el debate emocionante, ya iniciado por los diputados de las tendencias nea y ultramontana de la Cámara, con motivo de la enojosa y desagradable cuestión de nuestros diputados por Valencia, cuestión en la que, por lo mismo que nos hemos encontrado en una absoluta neutralidad, no hemos querido tratarla, esperando, como es lógico, y como impone el más elemental deber de disciplina y de comunidad de ideas, á que la voz más autorizada de nuestro partido exponga su pensamiento y dicte su fallo.

Es triste que ofrezcamos el espectáculo en la Cámara de ser nosotros los discutidos y recusados, cuando allí llevamos la representación fiscal del país y somos los únicos acusadores capacitados contra el régimen y sus torpezas é iniquidades; mientras que el presidente del Consejo de ministros, abandonando su puesto de honor en el Parlamento, paraliza la acción legislativa y aplaza la acusación contra sus torpezas de gobernanje, quizás para comprometernos en tristes aventuras sin concierto y precipitadamente, adoptando en los barcos de nuestra escuadra resoluciones de una gravedad extraordinaria.

Si vence el numeroso y hasta hoy fuertemente organizado partido republicano de Valencia, que Cámara y minoría tratan la cuestión planteada, pero apartando cuidadosamente todo lo que afecte á los intereses personales de los dos representantes que se han fustigado tan despiadadamente, sin pensar bien el daño que podían infligir en el corazón de la nación republicana. Dos puntos que se deben de olvidar bien, que, por mucho que sea el valimiento de esos dos señores, el partido y la causa de la patria representan muchísimo más. Trátese éste asunto y salgamos ya de una vez de esta querrela, que si no tuviera solución á gusto de los dos enemigos, el partido republicano lo agradecerá si se restablece la paz y la disciplina en la hueste, aunque hubiera que adoptar resoluciones graves contra los que, por los motivos y las causas que ellos mismos han alegado, nos han traído á esta situación. Lamentáramos el acuerdo, nos produciría profundo sentimiento una determinación á que parece llamado el tribunal de honor establecido por las bases de organización que recientemente ha dado el jefe, pero habríamos de acartarlo.

No hay sesión en el Congreso por falta de asuntos, pero el contribuyente paga y el trabajador no puede suspender su tarea

porque no come. Pero, en cambio, el Parlamento descansa y el Gobierno se solaza en jiras marítimas.

A. A.

Murmuraciones

¡Ya no se muere el Papa!
¡Esto es una burla!

La tanda de niños luises que componen la mayoría del Congreso no se han podido salir de la suya.

La suya era ayudar á los carlistas en la obra cristiana de que en pleno Congreso se despedazaran los señores Blasco Ibañez y Soriano, dando un espectáculo á beneficio de las galerías.

Ni el Sr. Soriano, ni el Sr. Blasco Ibañez, han estado por complacer á los diputados del rey de las bailarinas, y uno y otro se someterán á las decisiones del jefe del partido republicano español.

La mala fé y las católicas intenciones de los señores carlistas, como las malas ideas de los toros marrajos, han quedado al descubierto.

Y el señor duque de Bivona, partidario de los escándalos secretos, ha quedado chafado, demostrando que, si tiene mucho de Bivona, nada le queda de Bivona.

El viaje del rey á Cartagena ha producido sus efectos.

Sus efectos consistía en... probar de una manera terminante que los pocos buques que componen hoy la escuadra española hacen blanco cuando no tienen enemigo enfrente.

Porque en Santiago de Cuba no pudieron hacer ninguno por el poco alcance de las balas, ó por la mala puntería.

El espectáculo, como distracción, habrá sido bonito para entretener la real atención.

La cuenta de la pólvora gastada carguese al presupuesto de las cosas inútiles.

O sea al presupuesto de marina.

Por cierto que en este viaje á Cartagena hay un portemonje muy significativo. Es este:

“En el desembarcadero había una alfombra cubierta por grandes placas de plata con inscripciones.

Al pisarla, el rey preguntó asombrado si era plata, contestándole el conde de Romanones afirmativamente.”

El asombro de D. Alfonso trece está justificado.

Joven ilustrado, sabedor de la plata que sale para los Bancos extranjeros—un río diario—se asombró de que todavía hubiera plata en España para alfombrar un desembarcadero.

Lo que no le preguntó al señor Conde de Romanones, dueño de las minas de plata, si dicho establecimiento minero pagaba al Estado español el tanto completo que le corresponde pagar.

Porque en eso está el quid de la política del Conde de Romanones, según aseguran todas las malas lenguas.

Ha sido detenido en la ciudad de Albacete un hombre que está casado con dos mujeres.

Como si dijéramos: un puñal de Albacete de doble filo.

Respecto á la aprehensión de dicho caballero, hay varios pareceres.

El señor fiscal dice que es un delito de bigamia que el Código castiga.

Y las albaceteñas que cuentan ya de treinta años para arriba sin acomodo, son de contraria opinión á la del señor fiscal.

Porque dicen ellas:

—Hay muchos que permanecen solteros y nadie los agarra. Este, por el contrario, todas las semanas contrae nuevas nupcias... ¡Váyase lo uno por lo otro, y que no castiguen al pobrecito, que bastante castigo lleva en sí con un casamiento por semana!

Dos políticos rurales se han peleado en el tren, y uno ha resultado herido y no sabe por qué fué.

A tales extremos lleva la ambición por el Poder,

y el cariño por la patria, y también la estupidez.

Ya se ha publicado la notable obra titulada *Luis Barahona de Soto*, estudio notabilísimo en primer lugar, y luego biográfico, bibliográfico y crítico, debido á la pluma del cultísimo literato sevillano don Francisco Rodríguez Marín, maestro entre los maestros, erudito entre los eruditos, poeta entre los poetas, y en todo ello capitán general con todos los honores del ingenio, la sabiduría, la laboriosidad y la constancia singulares.

Así como hay mujeres guapas, buenas y graciosas, á quienes todos los piropos y todas las alabanzas que se le dicen les caen bien, y todavía parecen pocos en su presencia, asimismo todo cuanto se diga de este notable maestro de las letras patrias resulta pálido en presencia de su labor inmensa.

Recuerdo, y recordaré eternamente, que mi inolvidable amigo y maestro Mariano Casos y Reinoso, tenía tal admiración por este ilustre escritor, quien junto á él batalló en su mocedad en la prensa periódica, que decía:

—¡Nadie sabe más que ese niño! Todo es pálido ante ese talento tan vario, tan hecho, tan cuajado. Nació literato, y todo lo que ha aprendido desde que naciera es lo que lleva de ventaja á los demás que figuran con él en primera línea.

Ciertas son aquellas palabras del valiente periodista republicano, del culto escritor de inteligencia poderosa que, á su muerte, sólo mereciera de la prensa sevillana una noticia escueta y pobre, en la que se daba cuenta de que había fallecido “un jefe de Negociado del Ayuntamiento.”

Francisco Rodríguez Marín está consagrado por la crítica, reconocido como una potencia intelectual, no de Sevilla, sino de nuestra patria, á la que honra y enaltece.

Teníamos noticia de esta importantísima obra, premiada por la Real Academia Española, pero no podíamos presumir que la labor del literato sevillano alcanzara las proporciones que alcanza.

Cuando ayer recibimos un *vale* impreso, acompañado de un besalmano, poniendo á nuestra disposición un ejemplar de dicha obra, lo primero que se nos ocurrió fué sonreír...

—¡Qué cosas tiene D. Francisco! Sus *vales* impresos, sus besalmanos...

Pero cuando recibimos la obra, que contiene más de 800 páginas, y pesa cuatro kilos largos, nos dimos cuenta de los *vales* impresos de D. Francisco...

¡Quién manda eso á domicilio con un portador de poca fuerza!

No es *Luis Barahona de Soto* para hacer un estudio por secciones, ni para hablar de la obra someramente.

Hay que decir lo que yo digo: es un libro voluminoso, que contiene una labor meritisima, que asombra por sus proporciones é importancia.

Su autor es un literato de cuerpo entero, y el precio de la obra el de 15 pesetas, y á más el mandado...

Por muy aficionado que se sea, nadie —que no sea yo— tiene fuerza de voluntad y fuerzas físicas para llevar cuatro kilos de literatura bajo el brazo con una temperatura de 48 grados sobre cero.

Muchas gracias á mi querido amigo D. Francisco Rodríguez Marín por su recuerdo, el que, si es donado con voluntad, es agradecido con nobleza.

La Comisión de actas del Congreso ha dictaminado, por mayoría de votos, que el Sr. D. Alfredo Moray y Pizarro es el quinto diputado por Sevilla en el orden de los chanchulleros electorales que han obtenido su aprobación en Madrid.

El Sr. Heraso es de la fracción borbollista, y, aunque rubio como las candelas, es buena persona.

Pero lo gracioso no está en su rubicundez, sino en que... cuando todos lo creían simplemente Alfredo, resulta ahora todo un señor diputado, dejando á pie, y en Marchena, á su rival el Sr. Ruiz Martínez, jefe del partido Pepé Ternero y Fuentes Cantillana.

Y aquí nos resulta el Sr. Borbolla como una lagartija política, á la que se le corta la cabeza y sale el rabo saltando; se coge el rabo y se corta en pedazos, y cada uno de éstos sale brincando.

Y esto sucede en Sevilla con el Sr. Borbolla, á quien diariamente le están inhabilitando políticamente—según dicen los inhabilitadores—y diariamente sale dando saltos con más viveza.

Y el resultado es:

Que los Sres. Marqués de Paradas y Ruiz Martínez se quedan como caballeros particulares, y como diputados Borbolla y Heraso.

En el Casinillo de la Plaza Nueva habrá que poner una lápida con la siguiente inscripción:

R. I. P. A.

Aquí yace el partido

LIBERAL-FUSIONISTA-RUIZMARTINISTA

Y LO MATÓ PERICO.

Á LA REVUELTA DE UN CAPOTE ELECTORAL.

SEALE EL DESENGAÑO LEVE.

El doctor Pulido ha dicho en pleno Senado lo siguiente:

“Señala entre las poblaciones más insanas á Zamora, y especialmente Sevilla, cuyo suelo se encuentra inficionado.”

Cita que en once años ha habido treinta mil defunciones en Sevilla.

A pesar de toda su poesía y todos sus encantos que seducen—dice—Sevilla es el centro de la muerte.

Pide el inmediato saneamiento de Sevilla, pues de lo contrario seguirá siendo un constante peligro de muerte.”

Lo primero que tiene que hacer el señor ministro de la Gobernación, si quiere sanearnos, es llevarse de Sevilla al gobernador actual, quien, el solo, el pasado domingo, dando permiso para una estúpida mamarrachada pública, ocasionó dos víctimas para el hospital, el sentido común para el cementerio, y la cultura y los buenos sentimientos para las Casas de Socorro.

Item más:
El próximo lunes se repetirá la suerte.

Telegrama consolador:

“Dicen de Constantinopla que una cuadrilla de malhechores asaltó el convento de Erzevum, matando á seis frailes.”

Mi enhorabuena á los seis frailes.

Ya se ahorraron de padecer en este mundo misero.

Y mi maldición á los malhechores.

¡Torpes!

¡No mataron más que seis!...

CARRASQUILLA.

¿Aplazamiento?

Va corriendo el rumor de que las elecciones municipales no se verificarán en Noviembre.

Teme el Gobierno un fracaso más grande, más general y más efectivo que el experimentado recientemente en la lucha de diputados.

La innegable división de la mayoría, acentuada por la conjura antimaurista, pone en singular aprieto las armonías ministeriales, de tal suerte, que se anuncian ministerios de transición, síntoma seguro de la desunión de las fuerzas conservadoras.

Base de toda acción política restauradora es la vida municipal, y hay que convenir en que, si los anteriores anuncios se confirman, ninguna de las fracciones monárquicas quedará en situación airosa para demandar el voto de la opinión.

Perdido el prestigio moral y perdida la fuerza del número, es evidente la impotencia de los dinásticos.

Nada, pues, tiene de extraño que los cónyuges políticos Silvela y Maura, viendo negro el porvenir, traten, con el aplazamiento de las elecciones, de alejar el peligro de una derrota cierta.

Sin embargo, hay quien supone con fundamento que el cuerpo electoral no dará á estos cálculos del Gobierno más importancia que aquella que por necesidad de su mismo origen concedería todo hombre serio á cualquiera de tantos ardidés inventados en análogos casos, para desviar ó aminorar la vigorosa y constante acción de los elementos sanos, dispuestos á concluir con las farsas de la política monárquica.

Mas obliga este pretendido aplazamiento á que multipliquemos todos los esfuerzos á fin de obtener la última y decisiva victoria.

Son los municipios, por la índole especial de sus facultades y atribuciones, las fortalezas donde el pueblo puede más adecuadamente defender sus derechos, obteniendo aquellas legítimas reivindicaciones por las cuales clama con justa indignación en este largo período de nuestra decadencia nacional.

Hasta ahora la administración municipal ha sido esclava de los caprichos de la avaricia de los caciques y su mesnada, que han tolerado en provecho propio las más sórdidas ambiciones.

Y España desea proscribir de una vez y para siempre el agiotismo y el robo, que son notas características de esta administración.

Tal proscripción es imposible llevar á logro, sin que desaparezcan personajes funestos para quienes la ley es un mito.

Y que el imperio de la ley se restablezca, constituye, claro es, la más terrible pesadilla de los monárquicos, que viven conculcando todas las leyes y todos los derechos.

Aplacen en mala hora, si así lo quieren los ministeriales, la lucha electoral; pero no aplacemos nosotros ni por un momento los trabajos encaminados á dar una positiva satisfacción á las clases populares, esperanzadas como nunca en los buenos resultados que debe producir la orientación hacia la República, seguida por todos los patriotas de noble corazón.

J. MARCIAL DORADO.

Que se haga las narices

¿Pues no se queja el padre arzobispo de que lo trato muy malamente? ¿Qué querrá? ¿Que me manifieste agradecido al mal que me ha hecho y le dé las gracias encima, ó que, por lo menos, me deje sacrificar como un borrego sin causarle á él ninguna molestia? ¡Caramba con D. Marcelo, es un egoísta!

¿Qué menos puede hacerse contra el agresor de la vida que lo que yo estoy haciendo contra el arzobispo que me ha arrebatado la subsistencia?

Es de mucha entidad el mal que me ha hecho; no se diferencia realmente de lo acaecido hace unos meses en la estación del ferrocarril de *La Roda* á un infeliz vendedor de naranjas, á quien unos reclusos semibárbaros hurtaron su mercancía, porque me ha quitado mi modo de vivir; y si aquel hecho fué una infamia, contra la que clamó todo el mundo, es mayor indignidad que un arzobispo haga otro tanto con un pobre sacerdote, quitándole su modo de vivir, su carrera, que son sus naranjas.

Aguantarle sería una estupidez ó una cobardía despreciables. Quédese esa paciencia de asno para los españoles que no tienen pulso, como ha dicho D. Paco Silvela; á mí no me alcanza ese vilipendio.

¡Paciencia! Eso es lo que tengo, ¡paciencia! Pero no como la entienden muchos, por una bajeza; la paciencia que yo gasto es fortaleza, es constancia en las luchas de la vida, que estimo legítimas; la flaqueza de ánimo no es tal virtud, es vicio, es cobardía, y conduce al individuo, á las clases y á las naciones, al estado de penuria y envilecimiento que se ve en España. No es menos infortunado el excusa de Gelves, Paz y Daza, por ser paciente; ahí está hundido en ese pudridero del olvido, llamado vulgarmente el banco de la paciencia; esperando en vano á que el arzobispo premie su mansedumbre y repare la injusticia de que fué víctima.

Pene quien dañe, ¡vive Dios!

Soy hombre de orden é incapaz de hacer mal á nadie; por no pisar una planta doy un rodeo, aunque tenga que saltar un charco; me duele sobremanera encontrarme con un bárbaro apaleador de animales, y he afrontado en defensa de tan desgraciados seres graves compromisos; pero, por lo mismo, si veo una víbora y puedo aplastarla, la aplasto para que no haga mal á nadie.

¿Qué importa que la fierecilla humana vista hábitos clericales? Si es culpable de

hacer desgraciados á los hombres, es un malvado, sea quien fuere.

Entra por los ojos, gustando mucho, la razón que da Víctor Hugo: "Porque á los ojos del Dios eterno—dice—no se cambia la figura del asesino aunque se ponga sobre su cabeza una tiara ó la corona de un emperador."

Lobos con piel de oveja los llama Cristo; y la verdad es que deben ser infamados por el mal que hacen y bien correspondidos. Honor y paz á los bienhechores de los hombres únicamente.

¡Pues no faltaba más sino que, después de haberme perdido el arzobispo, lo dejase en paz, cobrando su nómina de príncipe, y yo... hecho un ave fría! ¡Qué tontería!

Da la casualidad de que me llamo Lázaro, y como tengo fe en la vida eterna, esperó que, si llevo con paciencia la barbaridad que ha hecho conmigo su ilustrísima, después de muerto (¡no es tarde!) los ángeles llevarán mi alma al seno de Abraham, y la suya irá á los infiernos, porque el Evangelio refiere, en una parábola llamada del rico Epulón y del pobre Lázaro, y que no cuento porque es muy conocida, que esta fué la justicia que Dios hizo en un caso como el mío, de un pobre despreciado por un rico sin corazón que vivía sin faltarle nada; pero como el arzobispo obra como si se riese del Evangelio, pues hace ya diez meses que me ha dejado sin comer, y tiene valor de sentarse á la mesa sin dolerse de mi necesidad, ¡ni una vez siquiera me ha arrojado una migaja de lo mucho que le sobra!, tengo por justo y conveniente tratarle como á un incrédulo é hinchar incesantemente contra él la ola del escándalo, que es lo que más siente, porque destruye su falsa reputación, con perjuicio de sus intereses y aspiraciones, de lo cual es sumamente solícito, sin ostentación, con el disimulo y modestia del avaro, y por eso algunos mentecatos lo tienen por santo.

¡Qué poco saben estos infelices del negocio de la santificación del alma, al que el padre Spínola ha sacado tanto provecho! Si es que no son unos pillos que andan también metidos en la susodicha negociación, matando el hambre ó dándose una gran vida por la felicidad eterna de los demás.

Si comen de la Iglesia (es frase de Spínola) y no dan más que buenos consejos y mucha conformidad; si os estáis muriendo de hambre y os administran el *Viático*, es seguro: son unos hipócritas, unos tunantes; y como en todo hay clases, los hay finos y bastos, siendo los peores los más buenos, como los venenos.

Yo me conformo con las desgracias que Dios me manda, pero á nadie más se lo consiento.

Recuerdo á este propósito el siguiente suceso:

Cierto marqués fué á dar el pésame á un cardenal arzobispo de Zaragoza por la muerte de un hermano, algún tiempo después de haber casado Pío IX, sin el consentimiento paterno, á una hija de aquel prócer, fugada de la casa; y habiendo encontrado al cardenal inconsolable, desesperado tal vez, exclamó, muy disgustado por el recuerdo de las exhortaciones que le había dirigido á él más de una vez su interlocutor para que llevase con paciencia el hondo pesar que le había causado la celebración de aquel matrimonio:

—Yo creía, señor cardenal, que en estas evangélicas regiones se soportaría con admirable resignación el infortunio y que se diría como Job: "¡Dios me lo dió, Dios me lo quitó; sea el nombre de Dios bendito!" Señor cardenal, yo me conformo con lo que hace Dios; ¡con lo que no me conformo es con lo que hacen los hombres!

Eso mismo digo yo.

FRANCISCO MARTÍN LÁZARO, PRO.
Misionero Apostólico.

LA INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

No se comprende los obstáculos que se levantan cuando se trata de reformas que convienen á todos y en las que todos convenimos. No se comprende de otro modo sino considerando que los Gobiernos de España no representan ni á hombres ni á cosas, sino á una *peña* de amigos á quienes hay que prometer en la oposición y contentar desde el banco azul.

Ya no se trata de denunciar el Concordato, ni de la autonomía municipal, ni del impuesto sobre la renta, ni del *affidavit*, reformas en las cuales luchan encontradas opiniones, intereses y personas; no se trata solamente de la supresión ó modificación de cosas en las que hay conformidad en todos los partidos y en todas las personas, y, sin embargo, como si se tratase de instituciones sagradas, duran y perduran á través de todos los tiempos. Porque ¿cuál es el misterio? ¿Qué inexplicable motivo, qué razón de Estado ó de Gobierno, impide purgar á la administración pública de inútiles leyes, de instituciones arcaicas que impiden el desarrollo y progreso de la vida nacional? Carlistas y republicanos están conformes en que la administración de justicia necesita de nuevas reglas de procedimiento para que los pleitos se resuelvan pronto y bien. Carlistas y republicanos están conformes en la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal para que el robo de diez céntimos no ocasione perjuicios de centenares de pesetas al Estado.

Todos están conformes en la supresión del fondo de reptiles, como están aun también en la justificación obligatoria para los gobernadores de los fondos de la sección de Higiene. Pero como la abolición ó la reforma de estas antiguallas contribuiría al descaje del caciquismo, que echa sus raíces precisamente en lo que nosotros consideramos vetusto, inútil y perjudicial, por esta razón, y no por otra, los Gobiernos actuales, que fundan su estabilidad y su prestigio en el compadrazgo jerárquicamente escalonado de las aldeas á la capital, no se atreven á perturbar el estado actual de cosas, que, si no les da fuerza positiva ni arraigo en la opinión, por lo menos les presta la vida artificial que les permite ir conservando el Poder, único fin y meta de sus aspiraciones.

Pero no todo tiene explicación tan sencilla. En el Gobierno, como en las Diputaciones y en los Ayuntamientos de España, existen misterios inexplicables para los que no están en el secreto de su mecanismo. Uno de estos misterios incomprensibles es la de la aparición y desaparición periódica del proyecto de servicio militar obligatorio. ¿Qué es nebuloso sino condena á este proyecto á permanecer en la cartera de todos los ministros? Los contemporáneos no recordamos un Gobierno que no haya anunciado el servicio obligatorio, pero no recordamos ni uno que lo haya tomado en serio.

No es una panacea el servicio militar obligatorio. El servicio voluntario es el más racional y el más justo. Para las armas, lo mismo que para la Medicina, la abogacía, etc., se necesita vocación y aptitud. Y si en algún arte, profesión ó carrera, es necesario verdadera abnegación y sacrificio, no hay duda que es la carrera militar. Los sufrimientos del soldado, la exposición continua de la vida, la ruda tarea, los padecimientos físicos y morales, la severa disciplina, no están compensados con el premio ni con la gloria que la patria le concede. La profesión de las armas es una carrera en los Estados Unidos, en Suiza, en Inglaterra, es decir, en las naciones más adelantadas del mundo.

Ya que en España se considera imposible la implantación del servicio voluntario, en la pureza que lo tienen los reseñados países, ¿por qué no se adopta por lo pronto, con la urgencia que el caso requiere, el proyecto de instrucción obligatoria comprendido en los programas de Weyler y Linares? ¿Qué dificultades encuentran siempre estos proyectos tan racionales y tan equitativos, aunque no sean tan radicales como el pueblo desearía? ¿Qué se espera ó qué se teme que así se dilata la aprobación del proyecto? El país lo desea, lo quieren todos los partidos políticos y lo demanda la justicia y la conveniencia de la patria. ¿Es que las clases ricas, llevadas de su egotismo, opondrán su voto á la aprobación de la ley? No son tantos los perjuicios que ocasiona la instrucción obligatoria á las clases ricas para oponerse en absoluto á ella. Y aun si así fuese, la necesidad lo exige así.

En caso de invasión ó de guerra extranjera, cuando la ley obligaría á todos á la defensa de la patria, ¿cómo se improvisarían los ejércitos con soldados sin instrucción, que desconocerían el manejo de las armas, las voces de mando, la formación de las unidades, cuadros y las más rudimentarias nociones de la vida militar?

Es preciso que sin demora se salga de la vacilación en que se han colocado los Gobiernos y que se apruebe por lo menos el proyecto de instrucción obligatoria, y no quede un ciudadano, rico ó pobre, burgués ó proletario, que desconozca el manejo de las armas, para que, en caso de necesidad, todos, absolutamente todos, sin distinción de linaje ni de familia, acudan á la defensa de la patria ó del derecho hollado por el enemigo.

Así sea. Que no será, porque mientras tan conservadores y fuscistas, cada útil ni beneficio recibirá de ellos el país, como no apretará más el tornillo con contribuciones y timbres.

MIGUEL SENTIES

Alcalá de Guadaíra

En el teatro Gutiérrez de Alba sigue actuando la compañía cómico-lírica que dirigen el primer actor D. Emilio Gascó y el maestro concertador D. Eduardo Fuentes.

La campaña que viene realizando esta compañía en el bonito y recién construido teatro no puede ser más brillante.

El numeroso público que diariamente y en todas las secciones, acude al teatro sale altamente satisfecho de la propiedad y esmero con que son representadas las obras, premiando con repetidos aplausos la labor de sus intérpretes.

Unido esto con lo variado del cartón pues generalmente se anuncian dos estrenos diarios, hace suponer que la campaña será larga y tan lucida como hasta la presente.

El Sr. Gascó está haciendo ver una vez más que posee envidiables condiciones de primer actor. Así lo demuestran el éxito que ha obtenido desde su presentación y las justas y repetidas ovaciones que el público premia su trabajo.

Las tiple Sras. Benítez y Simó y señora Parra están cosechando también muchos aplausos.

Las obras estrenadas han sido muy del agrado del público, especialmente *La Trapera*, *El Coco*, *La Tempranica*, *Las Granujas* y *Marta de los Angeles*. En esta última fué muy justamente aplaudido el actor Sr. Castaños en el papel de *Romualdo*.

Gran parte del éxito obtenido por la compañía corresponde al maestro Fuentes. Muy merecidos son los elogios que el público le tributa.

Aparte de ejecutar admirablemente al piano todas las obras, el arduo trabajo que realiza para dar tan constante variación al cartel, viene á corroborar una vez más la fama de los triunfos obtenidos en su brillante carrera.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

CERTAMEN MUSICAL

En Valencia se celebrará, durante los días 23 y 24 de Julio próximo, un gran concurso internacional de bandas militares y civiles, que ejecutarán como obra obligada la *Cabalgada de las Walkyrias*, y una pieza de libre elección.

Concederánse tres premios; el primero de 8.000 pesetas, el segundo de 6.000 y el tercero de 4.000, que llevarán anexas medallas de oro.

Habrà otro concurso regional de bandas civiles de las tres provincias valencianas, dividido en dos secciones: la primera para bandas de 41 plazas en adelante, con un premio de 2.000 pesetas y dos *accessit* de 1.500 y 1.000, y la segunda para bandas de 35 á 40 plazas, con un premio de 1.000 pesetas y *accessit* de 750 y 500 pesetas.

Croniquilla

¡BUENA ESTOCADA!

Otra vez se halla en movimiento la política local con sus hombres y sus cosas.

¡Qué cosas! Hoy está en alza el termómetro borbollista. Marca más grados que la temperatura del *frío* con la que nos regalamos. Su triunfo de ayer ha conducido al paroxismo del entusiasmo.

Se hallan en plena *Verbena*, aun faltando tres días para la de San Pedro.

Ya sabemos que los borbollistas tienen dos San Pedros: el de la famosa llave de la Corte Celestial y el que habita en el número 12 de calle Castelar. En el de la calle Castelar creen más que en el guardián de la puerta del cielo.

¡Impios! El candidato de las últimas elecciones de diputados á Cortes, don Alfredo Heraso y Pizarro, tiene á estas horas el 95 por 100 de diputación á Cortes. La Comisión de actas del Congreso